

Trasvase Tajo-Segura

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS DEL PSOE DE ALBACETE, ALICANTE, CACERES, CUENCA, MURCIA Y TOLEDO

Durante los días 1 y 2 de octubre de 1.977, ha tenido lugar en Albacete una reunión de parlamentarios del PSOE de las provincias afectadas por el trasvase Tajo-Segura, presidida por el senador por Tenerife, don Alberto de Armas. Asistieron parlamentarios de Albacete (diputados, don Antonio Peinado y don Francisco Delgado; senador don Andrés Picazo); Alicante (diputado Joaquín Fuster); Almería (diputado don Bartolomé Zamora); Cáceres (senador don Pablo Naranjo); Cuenca (diputado don Virgilio Zapatero y senador doña Amalia Miranzo); Murcia (diputados, don Ciriaco de Vicente, don Francisco Vivas y don Francisco López Baeza); Toledo (diputados, don Manuel Díaz Marta y don Jerónimo Ros, senadores, don Francisco Ramos y don Gregorio Peces-Barba del Brío).

Durante la mañana del día 1, los parlamentarios visitaron las obras del Tramo IV (Túnel de Talave) del trasvase Tajo-Segura, manteniendo entrevistas con la dirección de la obra y descendiendo al mencionado túnel por los pozos 3 y 6.

Por la tarde, en Hellín, un grupo de los parlamentarios celebró una asamblea con los trabajadores de las obras del trasvase, que expusieron su situación laboral y demás condiciones del trabajo. A continuación se iniciaron las sesiones de trabajo en la Diputación Provincial de Albacete, que se prolongaron al domingo en sesiones de mañana y tarde.

Los parlamentarios del PSOE hacen públicas estas posiciones sobre el tema del trasvase Tajo-Segura.

Primera.— Manifestamos que el proyecto de trasvase Tajo-Segura, tal como ha sido concebido y parcialmente ejecutado, presenta los graves errores de concepción y planteamiento que caracterizan las obras de todas las dictaduras por la falta de participación, en este caso, de las provincias afectadas. Por ello, los parlamentarios del PSOE denuncian especialmente la Ley de 19 de julio de 1.971, sobre Aprovechamiento Conjunto Tajo-Segura.

Segunda.— Denunciamos que desde el anuncio del proyecto a la actualidad, tanto el franquismo como los gobiernos de la monarquía, han sustraído al pueblo español una información suficiente y

veraz sobre las consecuencias del trasvase en las provincias afectadas y sobre aspectos tales como el estado de las obras en cada momento, costes, inversiones, destinos previsibles del agua, costes de utilización previstos, etc.

Tercera.— Manifestamos nuestra opinión unánime de que sólo unos planteamientos democráticos basados en la solidaridad interregional pueden dar solución válida a esta herencia de la dictadura franquista.

Cuarta.— Afirmamos que el marco adecuado para la solución de los actuales problemas del trasvase Tajo-Segura, no puede ser otro que las Cortes Soberanas, única representación legítima del pueblo español. A tal fin, los grupos parlamentarios socialistas en el Congreso y en el Senado, de manera inmediata proponemos a ambas Cámaras Legislativas la constitución de una Comisión Mixta, Congreso-Senado, de encuesta e investigación, que analice el pasado y el presente del trasvase y lo replantee globalmente de acuerdo con los principios contenidos en la presente declaración.

Quinta.— Proclamamos la necesidad ineludible de una nueva Ley para el trasvase que garantice la provisión de las aguas suficientes para atender las necesidades de subsistencia y desarrollo de las zonas afectadas por el trasvase, en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo, Cáceres, Albacete, Murcia, Alicante y Almería.

Sexta.— Manifestamos la necesidad de impedir, por todos los medios, que aumente la contaminación de las aguas del Tajo, que ha alcanzado ya límites intolerables, considerándose las obras para la depuración de dichas aguas como absolutamente prioritarias.

Séptima.— Manifestamos la procedencia de que cuanto antes se terminen las obras del trasvase Tajo-Segura, dado el actual estado de las mismas.

Octava.— Exigimos el desarrollo de las economías negativamente afectadas por el trasvase Tajo-Segura y, en concreto las de Guadalajara, Albacete, Cuenca, Toledo y Cáceres. Como primer paso deberán realizarse de forma urgente, las obras complementarias previstas en la Ley de Aprovechamiento Conjunto, Tajo-Segura.

Novena.— Exigimos que por la Administración Pública, se realicen con carácter urgente estudios de utilización de aguas superficiales, subterráneas y de aprovechamiento, combinados con recarga de acuífero en las provincias de Cuenca, Murcia, Albacete, Almería y Alicante.

Décima.— Exigimos del Ministerio de Trabajo que, por la Inspección de Trabajo se realice urgentemente una inspección exhaustiva de las condiciones de trabajo, de seguridad e higiene y de seguridad social de los trabajadores empleados actualmente en las obras del trasvase.

Undécima.— Exigimos que por el gobierno, se estudien y adopten con antelación suficiente medidas para hacer frente al paro obrero que se producirá al terminarse las obras del trasvase.

Duodécima.— Ante la convocatoria cursada por el Ministro de Obras Públicas, a los parlamentarios de las provincias afectadas por el trasvase, el grupo parlamentario del PSOE manifiesta que acudirá el día 6 de octubre a la mencionada reunión para pedir a la Administración todo tipo de información y datos sobre el trasvase, solicitando la presencia de los medios de Comunicación Social en la misma reunión.

Décimo-tercera.— El grupo parlamentario del PSOE se reserva la iniciativa de interpelar al gobierno sobre el trasvase Tajo-Segura y manifiesta que se opondrá a cualquier intento de comisión extraparlamentaria que se proponga.

Después de este comunicado, ABC del día 7 del corriente publicó la siguiente información:

OBRAS PUBLICAS PREFIERE QUE LAS CORTES SE PRONUNCIEN SOBRE EL TRASVASE TAJO-SEGURA

“La situación actual de las obras del trasvase Tajo-Segura exige la adopción de medidas políticas y el concurso de las fuerzas políticas”. Con estas palabras el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, don Joaquín Garrigues, se dirigió a los parlamentarios de las provincias afectadas por el trasvase en la reunión mantenida en la sede de su Ministerio para informarles del estado actual de las obras.

El señor Garrigues abogó porque el debate público sobre este tema se debería llevar a cabo en el Parlamento, y por la formación de una Comisión parlamentaria para su estudio. Don Joaquín Garrigues añadió que no entraba en el análisis filosófico del trasvase (por qué se hizo, cómo, etc) ya que ésta es una realidad que está presente, sino que proponía un plan de actuación para el futuro para poder afrontar entre todos, los problemas, informan fuentes del citado Departamento.

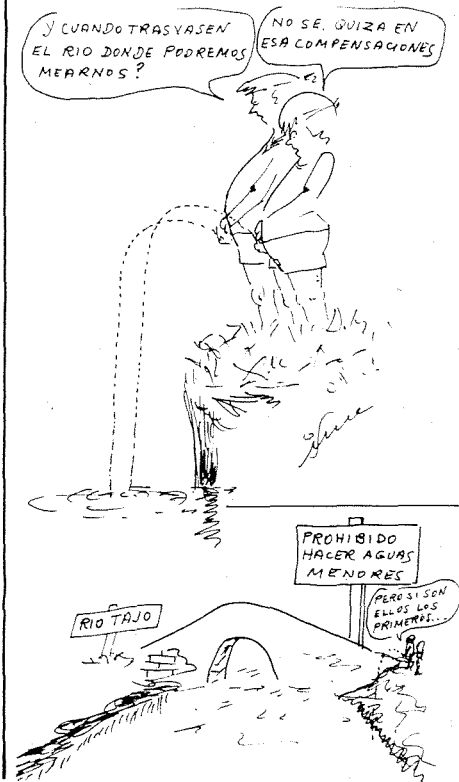
A continuación el director general de Obras Hidráulicas, don Santiago Serrano, informó de los problemas técnicos y del estado de las obras. Dijo que el canal principal de la margen izquierda del Segura,

que regará zonas de Alicante y Murcia, podrá estar terminado la próxima primavera, pese a las grandes dificultades técnicas, mientras que el de la margen derecha no lo estará hasta unos meses más tarde. El canal Lorca-Almería, que permitirá el regadío de esta última provincia, será sacado a concurso a principios de 1978.

Los diputados y senadores de Toledo, Cuenca, Guadalajara, Albacete, Madrid y Cáceres, tras resaltar los aspectos negativos del trasvase para estas zonas, pidieron se llevaran a cabo las obras complementarias y de compensación por las pérdidas de aguas de estas provincias, añadiendo que —con excepción de Madrid— son las más subdesarrolladas de España.

Por su parte, los parlamentarios de las provincias que se beneficiarán por el trasvase (Alicante, Murcia y Almería) se mostraron partidarios del trasvase y de que no se retrasen más las obras, porque, como dijo un diputado, Murcia no sólo necesita el agua para poder explotar su riquísima huerta, sino que la necesitaba, sobre todo, para beber, y apoyaron las peticiones de las provincias afectadas, de que se realizasen las obras de compensación en ellas. En cuanto al tema de las Comisiones, el diputado comunista don Ramón Tamames propuso que, como la obra en sí no debe discutirse (puesto que se ha invertido en ella muchos miles de millones), se formaran Comisiones que estudiarán la mejor forma de llevar a cabo las obras, y se mostró partidario de que de ahora en adelante fuera el Parlamento el que llevara el control de las mismas. Propuestas semejantes sobre la formación de la Comisión fueron hechas por don Luis Gamir y otros parlamentarios de la UCD, si bien algunos del PSOE se mostraron contrarios a que se nombrara allí la Comisión, y propusieron que ésta se formara en las Cortes.

HUMOR



COMERCIANTES, INDUSTRIALES



Le regala sus recibos de Lotería Artísticamente impresos y con el membrete o anuncio de su propio comercio o industria para el
SORTEO DE NAVIDAD

Si le interesa ahorrarse ese gasto, puede pasarse por las oficinas de Creta, San Isidro, 6, donde le tomarán su encargo y le informarán. Hágalo rápidamente y con la misma rapidez se los entregaremos.

AVISO

Doña Adoración Ramírez Aguilera, propietaria del Bar "ROSI" sito en la Avda. de Portugal s/n de Pantoja (Toledo), pone en conocimiento de quienes pueda interesar que ha traspasado el citado establecimiento a D. Delfino Cid Cerdeño.

MIGUEL SANCHEZ



Aire acondicionado
Calefacción
Gas propano
Quemadores
Energía solar
Fontanería en general
Santa Teresa, 45.— Teléfonos 80 28 59 - 80 33 14
TALAVERA DE LA REINA